

13. D. Juan Zango Delgado.
14. D. Cipriano Morino Hernández.
15. D. Manuel Honorato Fumt s.
16. D. José Alfredo Caballero Gea.
17. D. Manuel Fernández Fernández.
18. D. Juan Antonio Maestro Serrano.
19. D. Juan José Ares Pérez.
20. D. Bartolomé Moreno Prieto.
21. D. Antonio Sesé González.
22. D. Miguel Villalón Martín.
23. D. Cecilio Martínez Calvo.
24. D. José Antonio del Río Martínez.
25. D. Alfonso Serrano Gómez.
26. D. José Luis Villar Sanabria.
27. D. Manuel Miguel Castander.
28. D. Manuel Blanco Rodríguez.
29. D. Martiniano Martín Vicente.
30. D. Pedro González Blázquez.
31. D. Lorenzo Blanco Rodríguez.
32. D. Daniel de la Torre Alcazar.
33. D. Pedro Sánchez Calderón.
34. D. Celso González Alejano.
35. D. Angel Hernández Navajas.
36. D. Juan Aceña Caballero.
37. D. Manuel Martínez Calvo.
38. D. Serafín Jurado Pousibet.
39. D. Mariano Gutiérrez Jiménez.

Aquellos de los nombrados que en la actualidad desempeñen en propiedad cargos de Auxiliares de Prisiones cesarán provisionalmente en los mismos, recobrándolos y reintegrándose a sus destinos en el caso de ser eliminados en el curso a seguir en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso convocado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 26 de noviembre del corriente año para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo de la Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de las Audiencias y del Tribunal Supremo que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales que se citan:

Don Ramón Adaute de Benito Sevilla. Audiencia destino actual: San Sebastián. Destino para el que se le nombra: Audiencia de Logroño.

Don Manuel Sánchez Pariente. Audiencia destino actual: Bilbao. Destino para el que se le nombra: Tribunal Supremo.

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en las Audiencias de Gerona, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona y Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 5 de diciembre de 1962 por la que se nombra Interventor del Centro de Arévalo al Profesor del mismo don Juan José Carrasco Villamil.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Arévalo al Profesor del mismo don Juan José Carrasco Villamil.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 18 de diciembre de 1962 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos a don Agustín Lozano Azulas.

Ilmo. Sr.: En atención a los relevantes servicios prestados por el actual Subdirector del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento general orgánico de dicho Instituto.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Agustín Lozano Azulas, Director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, con la remuneración anual de 29.880 pesetas, más las dos pagas extraordinarias reglamentarias, las cuales percibirá con cargo a los créditos números 346.111 y 346.117 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 20 de diciembre de 1962 por la que se admite la renuncia al cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell al Profesor del mismo don Román Vallés Simplicio.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto, y de conformidad con lo que dispone la base 14 de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell al Profesor del mismo don Román Vallés Simplicio, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.